

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Ferrocarril Linares-Almería.

Distancia kilométrica de estación à estación desde Linares á Guadix y altura sobre el nivel del mar en cada una de ellas.

ESTACIONES	ALTITUDES															EXPLICACIÓN																					
Linares.		444·96															La última casilla de la derecha en cada línea, expresa la altitud en metros. Corriendo la vista horizontalmente hasta el cuadro en blanco de cada estación y bajándose verticalmente hasta enfrente de la estación que se quiera, el cuadro del vértice señala el número de kilómetros que distan ambas estaciones.																				
Baeza (Empalme).	8		281·68																																		
Torreblascopedro	17	9		339·06																																	
Baeza y Begíjar.	28	20	44		296·06																																
Úbeda-Garcies-Jimena	36	28	19	8		308·36																															
Jódar.	47	39	30	19	11		344·85																														
Los Propios. (Apeadero).	54	46	37	26	48	7		395·96																													
Quesada.	61	53	44	33	25	44	7		519·96																												
Larva	70	62	55	42	34	23	16	9		640·46																											
Huesa y Alicun	82	74	65	54	46	35	28	21	12		831·66																										
Cabra del Santo Cristo	94	86	77	66	58	47	40	33	24	42		1022·96																									
Huelma	99	94	82	71	63	52	45	38	29	17	5		1030·21																								
Alamedilla y Guadahortuna.	104	96	87	76	68	57	50	43	34	22	10	5		958·96																							
Pedro Martínez y Cardela.	114	106	97	86	78	67	60	53	44	32	20	45	10		1117·71																						
Moreda.	125	117	108	97	89	78	71	64	55	43	31	26	21	44		1022·96																					
Huélago-Darro- Diezma	132	124	115	104	96	85	78	71	62	50	38	33	28	18	7		1002·66																				
Fonelas, (Apeadero)	143	135	126	115	107	96	89	82	73	61	49	44	39	29	48	44		844·66																			
Benalúa, (Apeadero)	146	138	129	118	110	99	92	85	76	64	52	47	42	32	24	44	3		861·26																		
Guadix	151	143	134	123	115	104	97	90	81	69	57	52	47	37	26	19	8	5		931·44																	

RECUERDOS LEJANOS.

Hoy que va á abrirse una nueva era de desarrollo industrial en nuestro distrito, rincón de España largo tiempo preterido, y cuyo nombre no había traspasado hasta hace pocos años sus naturales límites, lancemos una ojeada retrospectiva y escudriñemos algo, que si bien no ha pasado desapercibido, parece como que está olvidado en nuestra apática memoria.

Han transcurrido veinte y cinco años.

Una familia de gran prestigio financiero, inició en este país importantes trabajos mineralógicos que fueron emprendidos en el pueblo de Jérez en la fábrica de santa Constanza y en la de santa Felisa en las minas del Zarzalejo, ampliando su esfera de acción á las de Güejar y Lanteira.

El movimiento iniciado fué importante: ya no cesaron de humear las chimeneas de la fábrica de Jérez y respondiendo á tan grata señal, en lontananza oscurecían el horizonte nubes, que unas veces oscuras y otras blancas, se estendían en el espacio en forma de figuras mil, variadas y caprichosas, procedentes de los fuegos que alimentaban los fogones de la fábrica de santa Felisa.

Falto este país de vías de comunicación, y por esta causa siendo escesivos los gastos de trasportes, pronto vino la ruina á matar aquellas generosas iniciativas, y pasaron, pasaron como fugaz meteoro aquellos días

de esplendor y de esperanzas consoladoras.

Transcurrieron despues veinte años, y donde todo se creyó vida y felicidad trocóse en desgarradora miseria por este lapso de tiempo para nuestros pobres obreros; pero una noche de riguroso invierno, noche de frios y de nieves, en Noviembre de 1885, rápidamente cundió la noticia por esta ciudad, de que un grupo de viajeros se dirigía al Marquesado, oamor que propalaron los guardas de los esteros, no sin antes proporcionar á los viajeros dificultades en su tránsito, pues se opusieron á su paso por esta población si antes no inspeccionaban sus respectivos equipages.

El jefe de este grupo de viajeros era á primera vista un niño pálido y endeble, un adolescente á quien apenas apuntaba el bozo, que no hablaba ni comprendía la mas sencilla frase de nuestro idioma.

Este incidente pronto cayó en el olvido, no volviendo á pensar nuestros conciudadanos en tales *touristas* por más que hubieran turbado el reposo y el silencio de estos habitantes en aquella cruda noche.

Pasó un año y la prensa regional se ocupó en la reseña de una función religiosa que se celebrara en la iglesia de Jérez, de ricos y costosos ornamentos sacerdotales, de una artística estatua de la virgen de Lourdes y de un altar, objetos todos regalados al templo de indicada población.

Emprendióse un movimiento activo otra

vez en las preteridas fábricas, despues de bien meditados estudios de mineralogia, estudios que antes preparatorios se tradujeron en tangibles realidades, pues dieron por resultado proyectar la constitución de una gran sociedad; por lo que en los primeros días de 1888 recibieron aquellas industriales instalaciones la visita de otros nuevos sujetos emprendedores, traídos allí por el promovedor de aquellos trabajos conducidos con rara energia y suma discrección.

Esta vez no era un adolescente; si un hombre sexagenario, pero de facultades energicas, encanecido en los estudios experimentales de vastos negocios financieros.

Estos dos hombres, joven uno, otro en la plena madurez de la vida, son los que juegan el más importante papel en el desarrollo minero de este país, no siendo extraños á la construcción del camino de hierro que muy pronto enlazará esta comarca con la de la bella y simpática Almería y con la de la industriosa, energética y entusiasta Linares.

Decimos esto, porque al mismo tiempo que el anciano visitaba los importantes trabajos mineros de la comarca, recorrió á pié el camino de Almería, á fin de estudiar las futuras modificaciones que habian de introducirse en el antiguo trazado de la via ferrea de Linares-Almería.

A partir de esta nueva visita vióse con asombro la inauguración de grandes trabajos mineros, constituyéndose pocos meses despues una gran sociedad denominada Jérez

Lanteira, sociedad que ha enjugado muchas lágrimas durante su existencia.

Fué de ver y admirar entonces el movimiento que se imprimió á los abatidos brazos de nuestros proletarios. pesados vehículos arrastrados por buyes atravesaban por Guadix conduciendo materiales y piezas de fundido hierro, no bajando de 1.500 el número de obreros invertidos durante muchos años en tan elevada empresa, cuyos detalles no examinaremos hoy, limitándonos á narrar los acontecimientos del año 1889, en el cual fué adjudicada definitivamente la construcción de la línea férrea de Linares á Almería, obra que será la próxima regeneración de esta comarca.

Han transcurrido siete años desde la aparición del valeroso anciano á quien antes nos hemos referido, existiendo en nosotros el deseo de que apesar de sus decepciones conserve su inquebrantable salud, para que sus poderosas energías otra vez se sientan aquí, haciendo que vuelva de su letargo aparente aquella empresa grandiosa y humanitaria por el acometida, que tantos y tan grandes beneficios ha reportado y puede volver á reportar á este esquilmado país, que encierra en las profundidades de sus rocas tesoros inmensos que solo esperan ser tocados por la varita mágica de la poderosa y benéfica industria, para surgir del seno de la tierra á su superficie y ser consuelo de los desheredados de la fortuna y gloria del hombre que los dirija en sus rudos trabajos.

Pero el punto de partida de este desarrollo industrial, descansa sobre la aparición de aquel adolescente hace próximamente diez años.

Este, hoy en la plenitud de su vida, pero con la prudencia de Minerva, es el iniciado á renovar y á desarrollar en gran escala industrias nuevas y sorprendentes negocios en este pobre distrito tan largo tiempo abandonado; exhortándole á que no ceje un ápice en su valiente emprender, que si querer con constancia es la escala que eleva las concepciones del génio, le auguramos éxitos seguros y productivos en todas sus empresas, lo que colocará sobre su frente la diadema de admiración que en todo lugar y en todas las épocas ofrecen los pueblos á las batallas de la inteligencia y de la perseverancia.

Entre este paralelo de los dos hombres que hemos reseñado y que se componen por las diversas aptitudes de sus facultades financieras, existe tal unión de miras, que con firmeza creemos han de realizar, en tiempos no lejanos, grandes concepciones industriales, debido todo al indiscutible mérito de nuestro país, poco conocido por muchos, y que ellos han analizado en el potente alambique de sus privilegiadas inteligencias.

X.

EN TU REJA. (1)

Serenata

I.

Mientras vibrante mi acorde lira
notas preludia, de amor tocada
en dulce ritmo, que amor respira,
canto la bella por mi soñada.

(1) Poesía laureada en el certámen de «La Revista de Pontevedra».

Sin ver el cielo, donde refleja
las áureas lumbres de la ventura,
loco de amores, busco en tu reja
el sol radiante de su hermosura.

Cual de sus ojos me abrasa el fuego
con su desdenes turbado y ciego
en las aguas undosas
del claro río
los antojos la finjen
del desvario;
pero es en vano,
pues son de los delirios
fantasmas vagos.

II.

¿Quién de mis cuitas se muestra ufana
y los amantes duelos acrece?
Es una rosa de la mañana
en los pensiles que amor florece.

Es una concha medio adormida
bajo los pliegues del mar azul,
es una estrella, casi escondida
entre celajes de blondo tul.

Luminar en la noche de mis dolores,
arrebol matutino de mis amores
admiro en los rubies
sus labios rojos,
tras ajimez velado
busco sus ojos,
y solo veo
la ingrata que me mata
con el deseo.

III.

Reina y señora de mi albedrío,
flor en los prados donde colora,
reververante sol del estío,
las mismas perlas que el alba llora,

si hoy al murmullo de mi querella,
un ¡ay! sentido tu pecho exhala,
y un alma escondes, como eres bella,
á tus desdenes tu amor iguala.

Si eres el astro que me ilumina
¿por qué me niegas tu luz divina?
Escucha el rumor lento
de mis cantares,
dulcifica las huellas
de mis pesares,
ya que tú eres
espejo y maravilla.
de las mujeres,

José de Guzman el Bueno y Padilla

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Los agoreros

Quizá por temperamento:
Acaso por predisposición:
Tal vez pegado del prógimo:

Sea por lo que fuere, es lo cierto que hay un sinnúmero de regiones en las cuales las personas creen en los agüeros como si fueran artículos de fé, y estan siempre dispuestas á dar crédito á lo sobrenatural, á lo fabuloso, á lo que se separa del orden natural y ordinario de las cosas.

Es de notar las veras con que sienten aquello, la formalidad con que lo relatan y el entusiasmo con que esplican los efectos producidos por mas que sean disparates de primera magnitud.

Y no es solamente el vulgo quien toma en serio semejantes paparruchas, hay personas muy instruidas que participan de tales creencias.

Nosotros tenemos un amigo bastante discreto que es el *non plus ultra* de los émulo de semejante escuela, y tiene unas doctrinas acerca de ella que producen hilaridad.

Nuestro amigo há buen cuidado de echar el pié derecho cuando sale de su casa; si por desgracia echá el izquierdo—dice—le sucede algo desagradable.

Si oye un *currión* de color lo respeta, y si es atacado ó perseguido por seres racionales ó irracionales lo defiende á capa y espada hasta verlo libre, porque si muere algun acontecimiento infausto se prepara en su contra.

Si vá por las calles y encuentra algun gitano corre hasta perderlo de vista, porque su presencia es de agüero fatídico.

Huye de los enterradores como si estuviesen condenados.

Todos los viernes le pasa algo desagradable; en cambio los martes son dias de suerte y de dicha.

El dia que le pica la palma de la mano derecha toma dinero, si la que pica es la izquierda se queda sin un cuarto, porque vienen los acreedores mas ó menos ingleses y le limpian los bolsillos con la gracia mayor del mundo.

Recordamos que estando con otros en el paseo de la Catedral, una pícara *lechusa* pasó tres veces por cima de nuestras cabezas y entonó su desapacible canto; aquel agorero se levantó de su asiento despavorido, en mi casa pasa algo malo, nos dijo, corrió hacia ella seguido de los demás, llamó con estruendo y oímos una voz que decía ¿quién es el bárbaro que toca á tales horas y con tantos bríos? Entró y halló á su familia buena y sana, teniendo que tomar para tranquilizar á una taza de tila y valeriana mientras el animalito seguía entonando coplas, á las que hizo *duo* la parentela riéndose á mandíbula batiente si las lechuzas rien de aquel incipiente agorero, y de su inusitada ofuscación.

Hay personas que cuando se les pierde algo ponen en juego el cedazo y por medio de ciertas maniobras, aseguran llegan á conocer el *tenedor* de lo ageno.

Igualmente ponen en marcha las tigeras para aviriguar recónditos secretos, que quedan tan sabidos como estaban antes.

Si acontece que soñaron tres noches seguidas el hallazgo de un tesoro ¡no hay duda! el tesoro se encontrará; pero es requisito indispensable no comunicar á nadie lo soñado, de lo contrario no se llega al descubrimiento.

Si hay tantos pasos de un lugar á otro, vendrá aquel que se desea; en el caso contrario, no hay tu tía, no viene ni atado.

Para que las niñas *casaderas* (tengan ó no amante) contraigan los sagrados vínculos del matrimonio dentro del año, deben bañarse ó cuando menos lavarse la cara en una fuente pública la noche víspera de san Juan al sonar las doce.

Un colmo para terminar.

¿Recuerdan ustedes el santo de Valdepeñas? Aquel hombre solo con un soplo lo curaba todo, y fué tal la fuerza del agüero que visitó su morada media población de Andalucía en busca de la salud, trayendo á sus hogares el desengaño mas cruel, el desencanto mas inaudito y muchas perras gastadas sin fruto.

Tengamos lástima á los que apoyan los asertos dichos y otros por el estilo; ellos se desengañarán y se convencerán de que en este mundo todo es armónico é impulsado por la inteligencia sapientísima del Creador.

GARCÍ-TORRES.

Administración de Justicia.

Los funcionarios de la municipal nombrados para este partido judicial durante el bienio de 1895 á 1897 son los siguientes:

Jueces.

Guadix, don José M.^o Casas Ruiz; Lapeza, don Ma-

nuel Huete Martínez; Parullena, don Manuel Rosales Mirante; Jerez, D. Mariano Pérez de Urrutia; Lanteira, D. Felipe Gómez Medina; Lacalahorra, don José Antonio Sánchez; Ferreira, don Francisco Romero Reyes; Fonelas, don Policarpo Sánchez Urdá; Alcudia, don Miguel Fernández Ruiz; Albuñán, don Juan Hidalgo Sánchez; Alquífe, don Eduardo Gómez Cobo; Alamedilla, don Nicolás Pérez Martínez; Alicún, don Romualdo Titos Guzmán; Dólar, don Bernardino García Molina; Dehesas, don José López Belasco; Darro, don Manuel Ruiz Giménez; Exfiliana, don Antonio Ortega Encinas; Gor, don José González Rodríguez; Gorafe, don José Sánchez Casas; Graena, don Antonio Tomás Romero; Guadahortuna, don Juan López Moraleda; Gobernador, don Juan Martínez Rodríguez; Huéneja, don José González Casado; Lugros, don Fernando Castro Fresno; Marchal, don Manuel Rodríguez López; Moreda, don José García González; Pedro Martínez, don José Martínez Martínez; Torre Cardela, don Antonio Fernández Martínez; Villa Nueva de las Torres, don José Corral Velasco; Polícar, don José García Navarro; Huélagu, don José M.^a Vilchez Viedma; Laboreillas, don Juan José Pardo Rodríguez; Benalúa, don Antonio José León Ocon; Diezma, don Joaquín Cobo León; Piñar, don Rafael Castro Expósito; Aldeire, don Baltasar Ramos Moreno; Beas, don Diego Huertas Huertas; Cogollos, don Antonio Cobo Gamez; Charches, don Miguel Rus Rodríguez.

Fiscales.

Guadix, don Sebastian Salmerón Garzón; Lacalahorra, don Fernando Fernández Duarte; Jerez, don Enrique Gómez Gómez; Diezma don José García Rodríguez; Albuñán, don Mariano Ramírez Teral; Alamedilla, don Juan Pérez López; Alcudia, don Francisco Zurita Aranda; Alquífe, don Juan Rodríguez Garzón; Alicún, don Francisco Gómez López; Aldeire, don Isidro Duarte; Benalúa, don Francisco Martínez Contreras; Beas, don Juan López Romero; Cogollos, don Felipe Fernández Peralta; Graena, don Pablo Gómez Sánchez; Torre Cardela, D. José Ferrer Melendez; Dehesas, don Torcuato Olivares Hernández; Dólar, don Antonio Lucas Alcalde; Darro, don Antonio Martínez Morillas; Exfiliana, don Manuel Ortega García; Fonelas, don Antonio Serra Cruz; Ferreira, don Manuel Reyes Tortosa; Gor, don Antonio Ruiz Martínez; Gobernador, don Francisco Medina Espinosa; Guadahortuna, don Faustino Giménez; Huélagu don Manuel Carmona Carmona; Huéneja, don Antonio Hernández Ruiz; Charches, don Manuel Buendía Pérez; Gorafe, don Juan Haro Serrano; Lapeza, don Juan López; Laboreillas, don Felipe Pardo Ruiz; Lanteira, don Julian Gamez Cabrerizo; Lugros, don Juan Martínez Herrera; Marchal, don Juan Ortega Segura; Moreda, don Juan Molero Rojas; Piñar, don Rafael Martínez Sánchez; Pedro Martínez, don Rafael Martínez; Polícar, don Manuel Galiano; Parullena, don Antonio Raya; Villanueva de las Torres, don Juan González.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Conoció á un prestamista que echaba de menos las leyes antiguas contra los deudores: volvióle la fortuna las espaldas y pidió prestado.—R.

AGUA.—Corre en abundancia por la carretera de Murcia, debido á que las cunetas de ambos lados están ciegas. Debe remediarse esto, sobre lo que llamamos la atención del señor sobrestante.

INGENIERO.—El inteligente Mr. Mateau, ha concluido de colocar en la estación todo el montaje de hierro con una maestría digna de encomio, por lo que le felicitamos. Se nos olvidó decir que asistió á la entrega de la dicha estación.

GUARDA.—Ha sido nombrado de esta estación en el ferrocarril Linares Almería D. José García Martínez que desde Enero último venía desempeñando este cargo á satisfacción de su jefe, Sr. González; la designación actual ha sido hecha por Mr. Guoylard.

EJÉRCITO.—Los reclutas que estaban en disfrute de licencia y que fueron llamados en orden publicada en la Gaceta del día 11, podrán redimirse á metálico hasta las cinco de la tarde del día 30 del corriente.

LAMENTOS.—Grandes son los de los labradores que dicen se han blanqueado los trigos en términos tales que se van quedando los granos á medio hacer.

RELOJ.—El de la estación está montado y anda hace unos días. Resulta elegante y de efecto.

REELECCIÓN.—Como verán nuestros lectores

ha sido objeto de ella en el cargo de Fiscal Municipal de esta ciudad el ilustrado abogado D. Sebastian Salmerón, al que damos nuestra enhorabuena por distinción tan merecida.

JUSTICIA.—En Jerez ha sido muy bien recibido el nombramiento de Juez Municipal á favor de don Mariano Urrutia Pérez. Dichos pueblo está de enhorabuena por las circunstancias de rectitud y honradez que adornan la persona de indicado señor.

CANARD.—No es cierto como dice el correspondiente de La Alianza que D. Pedro Andrade falleciera ni se enterrara en esta población, sino en la villa de Alcudia, bien podía aquel señor enterarse de lo que dice y no caer en tales inexactitudes.

Antonio Martínez Cazorla

8, PIZARRO, 8.

ALMERÍA

OFRECE SU CASA AL COMERCIO DE

GUADIX

para operaciones bancarias, compra-venta de mercancías, consignaciones, comisiones y tránsitos.

Tiene relaciones directas con TODOS LOS PRINCIPALES MERCADOS DEL MUNDO, que pone á disposición de sus amigos.

TRILLA.—Ha empazado en las eras de esta población tan importante faena agrícola.

REFORMA.—El teatro del Pósito está siendo objeto de ella á consecuencia de haberse instalado en el mismo una sociedad lírico dramática que en breve funcionará.

GRACIA.—Se ha concedido un mes de licencia al maestro de Darro, don Francisco Tello.

GRAENA.—Nos dicen de este establecimiento balneario que ha habido muchas familias en la presente temporada, en busca de la perdida salud.

DE RETORNO.—Han regresado de Granada don Antonio Pérez Moreno y don Juan Barthe Requena.

AL AGUA.—Esta noche á las doce en punto deben darse el baño *aquellas* que siendo casaderas desean contraer matrimonio dentro de un año. Es panacea infalible, pero tiene el *pero* de que nunca cura y el cura por ello no puede ejercer sus funciones.

CALOR.—Al inusitado fresco de los pasados días ha sucedido uno que promete afixarnos jah de los abanicos!

ENHORABUENA.—Por el cariño que les profesamos la damos de todo corazón á los señores don Augusto Caro Camino y don Enrique Castellano Giménez, por haber sido nombrados jueces municipales del Sagrario y del Campillo de Granada.

CADÁVER.—Ocho días ha estado expuesto al público el de un gato, junto la casa de Corvera, sin haber habido quien le diera sepultura, perfumando ricos olores aquellas inmediaciones.

CONTRIBUCION.—Con arreglo á la R. O. sobre moratorias, dictada recientemente por el señor Ministro de Hacienda, los individuos que se hallen en descubierto por cédulas personales, podrán obtener estas sin recargo de ninguna especie, por lo que la Administración de Hacienda ordenará vuelta la recaudación á su plazo voluntario.

DE MURCIA Á GRANADA.—Se insiste en la creencia de que el mes de septiembre se comenzarán en grande escala los trabajos de este ferrocarril en el trozo comprendido desde Baza á nuestra capital de provincia.

Á LAROLÉS.—Para este pueblo partió el lunes último D. Manuel Carmona.

DIPUTACIÓN.—Por la Comisión Provincial han sido declaradas nulas las elecciones municipales de Parullena, y válidas las de Aldeire, Piñar, Lanteira y Jerez.

PRELADOS.—Los españoles han sido llamados á Madrid por el Gobierno con el objeto de tratar asuntos relacionados con la instrucción pública.

OJO.—Tenganlo los que suban á la estación con

los tartaneros que se ocupan en llevar gente en sus vehículos pues sucede que despues de prestado el servicio abusan de los pasajeros y si pueden le sacan el doble de lo acostumbrado no podía la autoridad reglamentar tal servicio y poner tarifa de precios?

PRENSA.—Con motivo de la próxima inauguración de este ferrocarril, la de Linares nos felicita cordialmente y nos llama hermanos. Agradecemos profundamente su fraternal cariño, deseando á nuestra vez que pronto sea un hecho la terminación de la vía des le esta ciudad á tan industriosa comarca.

COMISION.—Ya está designada la que de Granada ha de venir á esta ciudad con el objeto de proceder á los exámenes de los alumnos de este colegio incorporados á aquel Instituto de segunda enseñanza. La componen los catedráticos señores don Salvador de la Cámara, don Joaquín Gallardo, D. Joaquín de los Reyes y don Miguel de la Iglesia.

HONRADEZ.—D. Manuel Ruiz Zorrilla ha muerto pobre de solemnidad y debiendo el dote de su esposa que era el de 30.000 duros. La política devora la fortuna de los hombres honrados, y acrece el capital de los Juntos.

JUEZ.—Ha sido nombrado municipal de esta ciudad D. José M.^a Casas Ruiz, aspirante á la judicatura y persona amante de la justicia, por lo que esta de enhorabuena este vecindario. Su designación ha sido muy bien recibida por la opinión, y estrictamente justa con arreglo á la circular del Sr. Montero Ríos; felicitamos al agraciado, al pueblo, al señor Juez de Instrucción que lo propuso, y al Ilmo. señor Presidente de la Audiencia Provincial que lo ha nombrado con tanto acierto.

NECROLOGÍA.—A las siete de la tarde del sábado quince del corriente falleció en Alcudia el señor don Pedro Pérez de Andrade desenes de larga y penosa enfermedad, cuyo cadáver fué conducido á la última morada el domingo siguiente, acompañado de numeroso duelo, tanto de los naturales de aquel país, como de los muchos amigos que de esta subieron á presenciar la triste ceremonia. La redacción de este periódico se asocia al justo y sentido dolor de su inconsolable familia. D. E. P.

CONFERENCIA.—La dada en el Círculo de Obreros el último domingo por don Aureliano del Castillo, fué una gallarda muestra de sus buenas dotes y de sus condiciones oratorias. Dejó satisfecho al auditorio que dió pruebas de su agrado aplaudiéndole en muchas ocasiones ruidosamente y propinándole plácemes y felicitaciones. Reciba nuestra cariñosa enhorabuena y nuestro consejo de seguir el camino emprendido. Esta noche tiene la disertación á su cargo el erudito letrado don Andres Aguilera Vera.

PARA GRANADA.—Ayer marchó de esta ciudad don Torcuato Ochoa Hernandez acompañado de su bella hija Aurelia.

CANONGÍA.—En breve se convocará á oposiciones para proveer la Doctoral de la catedral de Almería, vacante por traslación á la de Valencia del señor Sirvent.

DEFUNCION.—Segun informes verídicos el viernes á las tres de la tarde falleció en Lanjarón, nuestro amigo y paisano el farmacéutico de esta localidad, don Antonio Ruiz Fernández. Dicho señor hacia poco habia llegado á tomar aquellas aguas y baños, y una funesta cuanto rápida pulmonía ha puesto fin á su existencia. Dios dé á su numerosa familia la resignación cristiana suficiente para poder sobrellevar los infortunios que vienen lloviendo sobre ella en el presente año. La redacción de este semanario se asocia á la profunda pena que embarga el ánimo de los seres que tanto le amaban sobre la tierra.

COLECCION.—Por tener que ausentarse de esta ciudad don Francisco Camús Badia, vende completa la de EL ACCITANO. Las circunstancias dolorosas en que hoy se encuentra le ponen en la necesidad de ofrecerla por menos de su valor. Daremos conocimiento á la persona que la desee.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrendt^o

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Espartos

Se arriendan los de varias fincas en el partido judicial de Guadix, pueden dirigirse proposiciones à don Emilio M. de Villena, plaza de los Girones n.º 4 en Granada, é informarán en Guadix don Francisco Peralta Gámez, y en Pedro Martinez don Francisco del Valle Rodriguez.

Depósito de yeso.

Mariano Aguilera Serrano, que viene hace tiempo dedicado à la fabricación de este artículo, pone en conocimiento de sus consumidores, que en su almacén, situado en la Cruz de Piedra, à espaldas de la posada de san Antonio de esta ciudad, se expenderá desde el día en que se inauagure la vía ferrea Linares-Almeria el nuevo yeso de superior calidad, procedente de las canteras de la Rioja, al precio de una peseta 50 céntimos cada fanega puesto al pié de la obra, siempre que la demanda sea de 10 fanegas en adelante.

A LOS SEÑORES MÉDICOS

TRABAJO ESPECIAL.

	Pesetas	cts.
100 igualatorios talonarios, 8.º ag.	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	15,	«
100 » » » más grandes	1,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	1,	«
2000 » » »	16,	«
100 Recetas 8.º natural	1,	25
500 » » »	5,	«
1000 » » »	9,	«
2000 » » »	16,	«
100 Cédulas de defunción en 4.º	1,	50
250 » » »	3,	50
500 » » »	6,	«
1000 » » »	11,	«
500 Recetas en 6.º apaisado	6,	«
1000 » » »	11,	«

En todos estos trabajos el papel es blanco, superior y satinado.

DISPONIBLE

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE
INTERESES GENERALES

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Ptas. 4: 00
En toda España. »	» 5: 00
Extranjero, un año	» 12: 50

Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.

Anuncios, 1.^a plana, peseta linea: 2.^a 75 céntimos de peseta: 3.^a 50 céntimos: 4.^a 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 Ptas
Id. de dos columnas	30 «
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 «
Id. á dos id.	20 «
Id. á una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 «
Id. á dos id.	15 «
Id. á una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 «
Id. á dos id.	10 «
Id. á una id.	5

DISPONIBILE

RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera.

**De venta en esta Ciudad, Farmacia de
D. Antonio Sánchez Ortiz.**

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numerosos consumidores.

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-ear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL. 46—

Ameria.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.

NO HAY SELLOS

Granada.-Guadix

23 d. Junio 95

EL ALCALDE.